Alcaldía de Bucaramanga	**INFORME DEL SUPERVISOR SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES** **Ley 1150 de 2007 Art. 2, literal h), Decreto N° 1082 de 2015 Art 2.2.1.2.1.4.9**	Código: F-GJ-1140-238,37-021 Versión: 0.0 Fecha aprobación: Junio-29-2017 Página 1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 35 del 5 de enero de 2022

FECHA DE PRESENTACIÓN	1 de junio de 2022
NÚMERO DE INFORME DE SUPERVISIÓN	5

La prestación del servicio **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES BRINDANDO APOYO JURÍDICO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS ESTRATÉGICOS LIDERADOS DESDE LA OFICINA TIC DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA**, efectuado por la contratista ANGIE JULIETH RUEDA PEÑA identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.735.782 de Bucaramanga, se ejecutó entre el 01 de mayo de 2022 y el 30 de mayo de 2022, de acuerdo a la necesidad del Municipio de Bucaramanga y a la propuesta presentada por el contratista, tal como se ha podido constatar por parte de esta supervisión lo siguiente:

- Que una vez revisado el informe de actividades mensual presentado por el Contratista y como supervisor del contrato mencionado, manifiesto que el objeto del contrato se ha venido cumpliendo de manera adecuada y satisfactoria.

- Que el pago de Seguridad Social efectuados mediante planilla No. **7836156562,** corresponden al contrato No.35.

Se firma al 1 día de junio de 2022.

En constancia lo anterior,

SUPERVISOR
WILFREDO ARIEL GÓMEZ BUENO
Cédula: 91.535.007
Cargo: ASESOR DESPACHO ALCALDE